

I

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CENTRO MEDICO BIENESTAR CENMEDICSTAR S.A.
CELEBRADA EL DIA 7 DE ABRIL DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil a los siete días del mes de Abril del 2017, a las 16H15 horas, en las oficinas de la compañía **CENTRO MEDICO BIENESTAR CENMEDICSTAR S.A.**, ubicadas en la Ciudadela Florida Norte, Calle Eduardo Sola Franco Mz. 107 y Av. 41^a 2do Piso, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas Socios, con el siguiente quorum : a) **MABELLY GARDENIA CHOEZ SUAREZ**, con **C.I. 0912383817**, propietario de 208 acciones ordinaria y nominativa con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, b) **FABIAN FIGUEROA GARCIA**, con **C.I. 0918273996**, propietario de 192 acciones ordinaria y nominativa con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, c) **CARLOS EDMUNDO GARCIA REINOSO**, con **C.I. 0905328159**, propietario de 200 acciones ordinaria y nominativa con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y d) **RUTH ELIZABETH POWELL MENDOZA**, con **C.I. 1202579627**, propietario de 200 acciones ordinaria y nominativa con un valor de USD \$ 1,00 de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

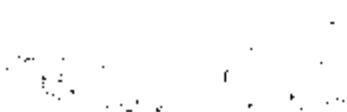
Los accionistas presentes, que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, manifiestan su voluntad de celebrar la presente Junta, así como el punto a tratar, sobre el cual declaran encontrarse debidamente informados. La Junta se reúne sin necesidad de convocatoria de acuerdo a lo estipulado en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En esta oportunidad preside la reunión **MABELLY GARDENIA CHOEZ SUAREZ** y actúa como secretaria Ad-hoc **HELENN LISSETTE ARCE GARCIA**, también designada por unanimidad, para tal efecto deciden que el orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto:

APROBACION: INFORME DE COMISARIO Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. - Toma el uso de la palabra **MABELLY GARDENIA CHOEZ SUAREZ** e informa a la sala, que la Compañía en cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías y luego de haber revisado el **INFORME DE COMISARIO y los ESTADOS FINANCIEROS**, Correspondiente al **Ejercicio Económico 2016**, se hace necesario APPROBAR los Puntos en mención, cuyas transacciones y ajustes han sido previamente analizados y que constan determinados en las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Costos y Gastos de la empresa.

Los señores accionistas luego de revisar en detalle los Puntos descritos, lo aprueban por unanimidad el **INFORME DE COMISARIO y los ESTADOS FINANCIEROS al 31 de Diciembre del 2016** y que son el resultado de las NIIF.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de reeso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad por los presentes sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 18H00 minutos.


MABELLY GARDENIA CHOEZ SUAREZ
Presidente de la Junta


HELENN LISSETTE ARCE GARCIA
Secretario Ad-hoc

RAZON: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. Lo certifico.- Guayaquil, 7 de Abril del 2.017